

BANCO INBURSA, S. A.

INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA
AV. PASEO DE LAS PALMAS 750, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC II SECCION ALCALDIA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000 CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2023

(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	45,332	CAPTACIÓN TRADICIONAL	
CUENTAS DE MARGEN (INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS)		Depósitos de exigibilidad inmediata	224,456
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		Depósitos a plazo	
Instrumentos financieros negociables	99,214	Del público en general	44,379
Instrumentos financieros para cobrar o vender	763	Del público en general	44,379
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)neto	-	Depósitos de dinero	45,102
	99,977	Títulos de crédito emitidos	412
DEUDORES POR REPORTE		Cuenta global de captación sin movimientos	314,349
PRÉSTAMO DE VALORES		PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		De exigibilidad inmediata	12
Con fines de negociación	5,422	De corto plazo	22,321
Con fines de cobertura	3,742	De largo plazo	22,333
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	51	ACREEDORES POR REPORTE	4,295
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1		PRÉSTAMO DE VALORES	-
Créditos comerciales		COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	
Actividad empresarial o comercial	240,253	Reportos (Saldo acreedor)	-
Entidades financieras	6,481	Préstamo de valores	-
Entidades gubernamentales	29,752	Instrumentos financieros derivados	-
Créditos de consumo		Otros colaterales vendidos	-
Créditos a la vivienda		INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	
Media y residencial	4,744	Con fines de negociación	4,232
De interés social	2	Con fines de cobertura	393
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	-	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	-
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	-	OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	-
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda **	4,746	PASIVO POR ARRENDAMIENTO	566
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1	315,613	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2		Acreedores por liquidación de operaciones	3,266
Créditos comerciales		Acreedores por cuentas de margen	241
Actividad empresarial o comercial	446	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	4,827
Entidades financieras		Contribuciones por pagar	552
Entidades gubernamentales	446	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	5,934
Créditos de consumo	1,409	PASIVOS RELACIONADOS CON GRUPOS DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	-
Créditos a la vivienda		INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO PASIVO	
Media y residencial	190	Obligaciones subordinadas en circulación	-
De interés social	-	Otros	-
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	-	OBLIGACIONES ASOCIADAS CON EL RETIRO DE COMPONENTES DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	-
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	-	PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	5,252
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	190	PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1,880
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2	2,045	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,378
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3		TOTAL PASIVO	369,498
Créditos comerciales		CAPITAL CONTABLE	
Actividad empresarial o comercial	3,267	CAPITAL CONTRIBUIDO	
Entidades financieras		Capital social	17,579
Entidades gubernamentales	3,267	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de Gobierno	-
Créditos de consumo	888	Prima en venta de acciones	7,685
Créditos a la vivienda		Instrumentos financieros que califican como capital	25,264
Media y residencial	902	CAPITAL GANADO	
De interés social *	-	Reservas de capital	18,366
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	-	Resultados acumulados	95,019
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	-	Otros resultados integrales	
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	902	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	5,057	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	161
CARTERA DE CRÉDITO VALUADA A VALOR RAZONABLE	-	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	
CARTERA DE CRÉDITO	322,715	Remediación de beneficios definidos a los empleados	4
(+/-) PARTIDAS DIFERIDAS	-	Efecto acumulado por conversión	(60)
(-) MENOS:		Resultado por tenencia de activos no monetarios	1,605
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(7,609)	Participación en ORI de otras entidades	1,710
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	315,115	TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	-
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)	-	TOTAL PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	4,114
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO) \$	315,115	TOTAL CAPITAL CONTABLE	144,475
ACTIVOS VIRTUALES	-		
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	-		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	8,296		
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	1,123		
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA LA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS	10,729		
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	3,483		
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	3,876		
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	567		
INVERSIONES PERMANENTES	14,546		
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	-		
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	106		
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	-		
CRÉDITO MERCANTIL	1,608		
TOTAL ACTIVO	513,973	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	513,973

CUENTAS DE ORDEN

Ajustes otorgados			
Activos y pasivos contingentes			
Compromisos crediticios			93,310
Bienes en fideicomiso o mandato			
Fideicomisos	455,446		
Mandatos	<u>1,215</u>	456,661	
Bienes en custodia o en administración		305,498	
Colaterales recibidos por la entidad		5,169	
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad		4,974	
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etaj		151,788	
Otras cuentas de registro		1,255,954	<u>2,273,354</u>

El saldo histórico del capital social al 30 de Junio de 2023 es de \$8,344 millones de pesos

* EL PRESENTE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 85, 101 Y 102 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADO DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADAS LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN HASTA LA FECHA ARRIBA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALIARON CON APEGO A SANAS PRÁCTICAS BANCARIAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN*

JAVIER FERRERÍA IZQUIERDO
DIRECTOR GENERAL

RAUL RIVINAL PEÑA
DIRECTOR DE CONTRALORIA

ALEJANDRO SANTILLÁN ESTRADA
SUBDIRECTOR DE CONTROL INTERNO

CIRILO GUZMÁN FLORENTINO
DIRECTOR DE AUDITORÍA

<https://www.bancominbursa.com/login/useraccess.asp>

<https://www.inbursa.com/storage/BancoReT22023.pdf>

<http://www.cnbv.gob.mx>

BANCO INBURSA, S. A.

INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA
AV. PASEO DE LAS PALMAS 750, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCIÓN ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000 CIUDAD DE MÉXICO

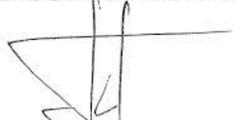
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

Ingresos por intereses	36,717	
Gastos por intereses	22,945	
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)		
MARGEN FINANCIERO		13,772
Estimación preventiva para riesgos crediticios	58	
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		13,714
Comisiones y tarifas cobradas	3,145	
Comisiones y tarifas pagadas	482	
Resultado por intermediación	(105)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	(529)	
Gastos de administración y promoción	4,543	
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		11,200
Participación en el resultado neto de otras entidades	303	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		11,503
Impuestos a la utilidad	3,021	
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS		8,482
Operaciones discontinuadas		
RESULTADO NETO		8,482
Otros Resultados Integrales		
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender		
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(219)	
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición		
Remediación de beneficios definidos a los empleados	87	
Efecto acumulado por conversión	74	
Resultado por tenencia de activos no monetarios		(58)
Participación en ORI de otras entidades		
RESULTADO INTEGRAL		8,424
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora	8,407	
Participación no controladora	75	8,482
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora	8,330	
Participación no controladora	94	8,424
Utilidad básica por acción ordinaria		10.075169

"EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, SE FORMULO DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 99, 101 Y 102 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADOS TODOS LOS INGRESOS Y EGRESOS DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN DURANTE EL PERIODO ARRIBA MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRÁCTICAS BANCARIAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN."


JAVIER FOUCEGRADA IZQUIERDO
DIRECTOR GENERAL


RAÚL REYNAL PEÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


ALEJANDRO SANTILLÁN ESTRADA
SUBDIRECTOR DE CONTROL INTERNO


CIRILO GUZMÁN FLORENTINO
DIRECTOR DE AUDITORÍA

BANCO INBURSA, S. A.

INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA
 AV. PASEO DE LAS PALMAS 750, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC, SECCIÓN ALCAZAL DE MIGUEL HIDALGO, C.P. 06700 CIUDAD DE MÉXICO.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

Actividades de operación	
Resultado antes de impuestos a la utilidad	11,503
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	611
Depreciaciones de Inmuebles, mobiliario y equipo	373
Amortizaciones de activos intangibles	8
Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	
Participación en el resultado neto de otras entidades	94
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	
Operaciones discontinuadas	
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	136
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento	-
Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros organismos	
Intereses asociados con Instrumentos financieros que califican como pasivo	
Intereses asociados con Instrumentos financieros que califican como capital	
Otros intereses	
Cambios en partidas de operación	3,242
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	2,609
Cambio en cuentas de margen (Instrumentos financieros derivados)	
Cambio en inversiones en Instrumentos financieros (valores)(neto)	19,715
Cambio en deudores por reporto (neto)	
Cambio en préstamo de valores (activo)	
Cambio en Instrumentos financieros derivados (activo)	(1,595)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(28,986)
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	
Cambio en activos virtuales	
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(1,925)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(237)
Cambio en otros activos operativos (neto)	1,020
Cambio en captación tradicional	16,235
Cambio en acreedores por reporto	3,232
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	
Cambio en Instrumentos financieros derivados (pasivo)	(1,024)
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	
Cambio en otros pasivos operativos	6,241
Cambio en Instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	(10,886)
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	
Cambio en otras cuentas por pagar	
Cambio en otras provisiones	
Devoluciones de impuestos a la utilidad	
Pagos de Impuestos a la utilidad	(1,157)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	15,356
Actividades de inversión	
Pagos por Instrumentos financieros a largo plazo	
Cobros por Instrumentos financieros a largo plazo	
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(632)
Cobros por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	
Pagos por operaciones discontinuadas	
Cobros por operaciones discontinuadas	
Pagos por adquisición de subsidiarias	
Cobros por adquisición de subsidiarias	
Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	
Cobros por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	
Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	
Pagos por adquisición de activos intangibles	
Cobros por adquisición de activos intangibles	
Cobros asociados con Instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	
Pagos asociados con Instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	
Otros cobros por actividades de inversión	
Otros pagos por actividades de inversión	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(632)
Actividades de financiamiento	
Cobros por la obtención de préstamos interbancarios y de otros organismos	
Pagos de préstamos interbancarios y de otros organismos	
Pagos de pasivo por arrendamiento	
Cobros por emisión de acciones	
Pagos por reembolsos de capital social	
Cobros por la emisión de Instrumentos financieros que califican como capital	
Pagos asociados a Instrumentos financieros que califican como capital	
Pagos de dividendos en efectivo	
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	
Cobros por la emisión de Instrumentos financieros que califican como pasivo	
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	
Cobros asociados con Instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	
Pagos asociados con Instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	
Otros cobros por actividades de financiamiento	(85)
Otros pagos por actividades de financiamiento	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(85)
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	14,639
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	30,693
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	45,332

EL PRESENTE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, ENTENDIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN EL SUPLENTE DEL ARTÍCULO 68, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, VINCULANTES DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE, ENCONTRANDOSE REFLECTADAS LAS PRÁCTICAS DE EFECTIVO Y PASIVOS DE EFECTIVO DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN DURANTE EL PERÍODO ANTES MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALIARON CON APEGO A LAS PRÁCTICAS BANCARIAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN *


 JAVIER FONGERRADA IZQUIERDO
 DIRECTOR GENERAL


 RAÚL REYNAL PEÑA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 ALEJANDRO SANTILLÁN ESTRADA
 SUBDIRECTOR DE CONTROL INTERNO


 CELESTINO GUZMÁN FLORENTINO
 DIRECTOR DE AUDITORÍA

ANEXO 5
COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (CCL)

Tabla I.1

Formato de revelación del CCL Segundo Trimestre 2023

	(Cifras en millones de Pesos Mexicanos)	Calculo Individual		Calculo Consolidado	
		Importe sin Ponderar (Promedio)	Importe Ponderado (Promedio)	Importe sin Ponderar (Promedio)	Importe Ponderado (Promedio)
ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES					
1	Total de Activos Líquidos Computables	NO APLICA	70,134	NO APLICA	73,951
SALIDAS DE EFECTIVO					
2	Financiamiento minorista no garantizado	208,867	14,996	208,867	14,996
3	Financiamiento estable	117,807	5,890	117,807	5,890
4	Financiamiento menos estable	91,060	9,106	91,060	9,106
5	Financiamiento mayorista no garantizado	25,705	12,683	25,754	12,703
6	Depósitos operacionales				
7	Depósitos no operacionales	24,057	11,035	24,106	11,055
8	Deuda no garantizada	1,648	1,648	1,648	1,648
9	Financiamiento mayorista garantizado	NO APLICA	58	NO APLICA	58
10	Requerimientos adicionales	59,921	10,176	91,391	11,750
11	Salidas relacionadas a Instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	8,105	6,425	8,105	6,425
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda				
13	Líneas de crédito y liquidez	51,816	3,751	83,286	5,325
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	3,161	6	3,161	6
15	Otras obligaciones de financiamientos contingentes				
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	NO APLICA	37,919	NO APLICA	39,513
ENTRADAS DE EFECTIVO					
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	3,688	2	3,688	2
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	50,521	39,248	53,628	41,004

19	Otras entradas de efectivo	1,011	1,011	2,262	2,262
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	55,220	40,261	59,578	43,268
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	NO APLICA	70,134	NO APLICA	73,951
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	NO APLICA	9,680	NO APLICA	9,878
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	NO APLICA	726.54	NO APLICA	747.67

Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

Con la finalidad de fortalecer una adecuada gestión de la liquidez Banco Inbursa efectúa el cómputo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, métrica a corto plazo con la que se pretende garantizar que la institución mantenga un nivel suficiente de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que puedan ser transformados en efectivo para satisfacer las necesidades de liquidez en un horizonte de 30 días.

(a) Días Naturales que contempla el trimestre que está revelando

Los días naturales que contempla el 2do trimestre de 2023 son 91 días.

(b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes

Durante el segundo trimestre de 2023 el CCL se ha mantenido por encima del requerimiento mínimo de las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Crédito de 100%, debido a que la institución cuenta con una posición en activos líquidos de nivel 1, 2A y 2B suficiente para cubrir las necesidades de liquidez a 30 días.

(c) Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta.

Cifras en millones de pesos

Componentes	1er. Trimestre 2023	2do. Trimestre 2023	Variación	%
Activos Líquidos	88,415	73,951	-14,464	-16.4%
Entradas de Efectivo	36,508	43,268	6,760	18.5%
Salidas de Efectivo	37,301	39,513	2,212	5.9%

(d) Evolución de la composición de los activos Líquidos Elegibles y Computables

Los activos líquidos computables para el CCL del 1er y 2do trimestre de 2023 se presentan a continuación:

Nivel de activos	1er. Trimestre 2023	2do. Trimestre 2023	Variación	%
Total	88,415	73,951	-14,464	-16%
Nivel I	70,795	59,545	-11,250	-16%
Nivel II-A	10,413	3,842	-6,570	-63%
Nivel II-B	7,207	10,564	3,357	47%

Activos líquidos

Cifras en millones de pesos.

Nivel de activos	Abr. 2023	May. 2023	Jun. 2023
Total	76,495	69,261	76,254
Nivel I	61,886	54,622	62,291
Nivel II-A	4,465	3,535	3,536
Nivel II-B	10,144	11,103	10,426

Concentración de fuentes de financiamiento

Los depósitos y la emisión de títulos de deuda son dos de las principales fuentes de financiamiento.

(e) Exposición en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen

La exposición en derivados de acuerdo al Coeficiente de Cobertura de Liquidez, es la siguiente:

Cifras en millones de pesos

	Abr. 2023	May. 2023	Jun. 2023
Total de flujos contractuales de salida que se tenga programado entregar durante los próximos 30 días por operaciones de derivados compensados con los flujos contractuales de entrada que se tenga programado recibir durante los próximos 30 días por formar parte de un contrato marco de compensación. Estos flujos deberán presentarse netos de las garantías de nivel 1, 2A y 2B entregadas	52	184	69

La Institución cuenta con una unidad encargada de la valuación de los productos derivados de forma tal que los procesos y medidas internos permiten realizar la llamada de margen de manera oportuna.

(f) Descalce en divisas

De acuerdo a lo establecido en la Circular 3-2012 de Banco de México, la institución realiza el monitoreo diario del Requerimiento total de Activos Líquidos en moneda extranjera; al 30 de junio fue de 222 millones de dólares.

(g) Grado de centralización de la administración de la liquidez e interacción entre las unidades del grupo;

De manera operativa se cuenta con áreas especializadas que se encargan de vigilar posibles descalces entre las operaciones activas y pasivas, informando oportunamente a las áreas operativas (Tesorerías) para el manejo adecuado de este riesgo.

Banco Inbursa cuenta con el área de Back Office que se encarga de mantener vigilados los requerimientos de efectivos, liquidaciones, custodia y cualquier operación relacionada con la Tesorería. La Tesorería participa en la gestión del riesgo de balance nacional e internacional incluyendo las cuentas contingentes y créditos irrevocables.

(h) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la institución considere relevantes para su perfil de Liquidez.

Los flujos relevantes a recibir y entregar en los próximos 30 días están integrados al Cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, por lo que no se tienen flujos adicionales a considerar.

I. Información cuantitativa:

(a) Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;

Banco Inbursa puede recibir en garantía títulos bancarios, derechos derivados de instrumentos de captación bancaria u otro tipo de garantías.

La institución sigue un proceso de administración de todas sus operaciones con garantías reales, las áreas responsables llevan un registro de todas las garantías de entrada y de salida. Se valúan diariamente dichas garantías con el fin de conocer y anticipar posibles pérdidas por una disminución en el valor de las mismas a causa de cambios en las posiciones de mercado, en las calificaciones o en la posición financiera de Banco Inbursa. Si alguna garantía recibida pierde valor o aumentara la posibilidad de no poder ejecutarla, se solicitará a la contraparte cubrir la pérdida de la garantía o sustituirla por otra de igual o mayor valor.

Las principales fuentes de financiamiento al 30 de junio 2023

Descripción	Porcentaje
Cuentas de Cheques	70.29%
Títulos de Crédito Emitidos	14.02%
Depósitos a plazo fijo	11.44%
Prestamos de Banca de Desarrollo	4.25%

(b) Las exposiciones al riesgo de Liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la institución

Dentro del proceso para la administración de riesgo de liquidez, se consideran las restricciones legales y operacionales que puedan existir para transferir y recibir recursos, incluidos los regímenes de admisión de pasivos y de inversión para las operaciones pasivas en moneda extranjera de Banco de México, adicional

se consideran los reportes regulatorios (ACLME Régimen de Inversión, Coeficiente de Cobertura de Liquidez CCL, Coeficiente de Financiamiento Estable Neto CFEN)

(c) Las operaciones de balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

Cifras en millones de pesos

Categoría	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 270 días	271 a 360 días	mayor a 360 días
Total Activos	163,387	16,116	39,751	27,565	26,732	9,955	348,841
Total Pasivos	261,511	861	12,777	20,102	18,243	11,031	171,688
Gap	-98,124	15,255	26,974	7,463	8,489	-1,076	177,153
Cum. Gap	-98,124	-82,869	-55,895	-48,432	-39,943	-41,019	136,134

II. Información cualitativa:

(a) La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;

Por política y dadas las condiciones del mercado actual, la tesorería cubre las necesidades de liquidez de corto plazo. La institución está buscando dar estabilidad a la captación en el mediano y largo plazo, con las emisiones.

La UAIR, para el cumplimiento de su objeto, verifica la observancia del Perfil de Riesgo Deseado y de los Límites de Exposición al Riesgo, así como de los Niveles de Tolerancia al Riesgo aceptables por tipo de riesgo cuantificable considerando el Riesgo Consolidado, desglosados por Unidad de Negocio o Factor de Riesgo, causa u origen de estos, utilizando, para tal efecto, los modelos, parámetros, escenarios, supuestos, incluyendo los referentes a las pruebas de estrés e indicadores sobre el riesgo de liquidez, a los que se refiere la fracción VIII del Artículo 81 de las disposiciones de la CUB, para la medición y control del riesgo aprobados por el citado comité.

Los reportes presentados al Comité de Riesgos, Áreas de Negocio, Director General y al Consejo de Administración tienen la finalidad de monitorear, medir vigilar y controlar los riesgos de las principales unidades de negocio, los reportes presentados son los siguientes:

Reportes de Límites de Posición, Requerimiento total de Activos Líquidos en moneda extranjera (Coeficiente de Liquidez en moneda extranjera), Calculo de coeficiente de Cobertura de liquidez, Activos que pueden ser entregados en garantía, Reporte de Riesgo de Liquidez en MXP (ALM), Reporte de Diversificación de las fuentes de Financiamiento, Venta anticipada de Activos y No Renovación de Pasivos.

(b) La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;

Como fuente interna de recursos, Banco Inbursa tiene capital suficiente para hacer frente a sus obligaciones.

Las principales fuentes internas de liquidez son la captación tradicional de recursos del público a través de depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, así como los fondos de apoyo Gubernamental, como lo son Nacional Financiera (NAFINSA) y Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y los instrumentos bursátiles a largo plazo que Banco Inbursa emitiere al amparo del Programa de Certificados Bursátiles Bancarios, Certificados de Depósito Bancario de Dinero a Plazo, Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento y Bonos Bancarios.

(c) Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;

La institución cuenta con distintos indicadores que permiten proveer de información útil para anticipar situaciones en las que aumente el riesgo de liquidez, dichos indicadores permiten detectar las variables que detonaron un aumento en el requerimiento de liquidez. Los cuales son los siguientes:

- Requerimiento total de Activos Líquidos en moneda extranjera (Coeficiente de Liquidez en moneda extranjera).
- Venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales.
- Pérdida potencial ante la imposibilidad de renovar pasivos.
- Evaluación de la diversificación de las fuentes de financiamiento.
- Asset Liability Management (ALM).
- Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL).
- Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN).
- Inventario de Activos.
- Posición de riesgo Cambiario.

(d) Explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés;

Las pruebas de estrés son una herramienta de gestión para Banco Inbursa diseñada con la finalidad de advertir a los distintos órganos sociales y al personal responsable de la toma de decisiones de Banco Inbursa, sobre los posibles impactos adversos en la liquidez, considerando para ello los riesgos inherentes a la operación, así como los riesgos generados por factores exógenos a la institución.

En consecuencia, estas pruebas permiten a Banco Inbursa calibrar periódicamente tanto sus modelos de medición de riesgos, como los Límites de Exposición al Riesgo y los Niveles de Tolerancia al Riesgo

establecidos, y que con ello pueda desarrollar su actividad en condiciones favorables, conforme a los riesgos a los que está expuesta la institución.

Estas pruebas no solo servirán en los procesos de la Administración Integral de Riesgos, sino que serán también una herramienta de apoyo en los procesos de planificación del negocio, así como en la definición del Perfil de Riesgo Deseado.

(e) Descripción de los planes de financiamiento contingentes.

Con el fin de asegurar que Banco Inbursa S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa mantenga su liquidez en momentos de volatilidad financiera, en caso de presentarse requerimientos inesperados de liquidez o cuando existan problemas para liquidar activos, se establece un Plan de Financiamiento de Contingencia (PFC), donde se documenta el conjunto de estrategias, políticas y procedimientos que se llevarán a cabo para lograr el objetivo.

El PFC comprende a los responsables, los eventos que detonarán el plan, las acciones de corrección, así como el plan de comunicación interno y externo que Inbursa implementará.

(f) Descripción del Plan de Contingencia.

Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa en adelante (Inbursa o la Institución) con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 119 de la LIC y a lo establecido en el Artículo 172 Bis 37 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (CUB), ha desarrollado el Plan de Contingencia en lo sucesivo PC o simplemente el Plan, que detalla las acciones específicas que se llevarán a cabo por la institución para restablecer su situación financiera ante escenarios adversos que pudieran afectar su Liquidez o Solvencia.

El Plan de Contingencia se integra de la siguiente manera:

- Órganos de gobierno. Participación de las unidades administrativas y de los funcionarios de la institución en el desarrollo, ejecución y seguimiento a la implementación del PC, descripción de las políticas y procedimientos de aprobación del Plan, la forma en que el PC se integra a la administración integral de Riesgos, comunicación interna y externa en caso de activación del plan.
- Descripción de la Institución. Descripción general de la institución y de sus estrategias de negocio que identifique y explique sus líneas de negocio, funciones esenciales, así como la relación entre Inbursa y sus subsidiarias financieras.
- Indicadores cuantitativos y cualitativos de Solvencia y Liquidez. Definición de los indicadores cuantitativos y cualitativos para dar seguimiento a la situación de solvencia y liquidez de la institución.
- Acciones de Recuperación. Incluye un listado de las acciones de recuperación aplicables para mantener la viabilidad financiera de la institución.

ANEXO 10

COEFICIENTE DE FINANCIAMIENTO ESTABLE NETO (CFEN)

Tabla I.3

Formato de revelación del CFEN Segundo Trimestre 2023

(Cifras en millones de pesos)

	Cifras Individuales				Cifras Consolidadas					
	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe sin ponderar por plazo residual					
	Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	>1 año	Importe ponderado	Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	>1 año	Importe ponderado
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE										
1	Capital:	91,480	-	-	-	91,480	127,043	-	-	127,043
2	Capital fundamental y capital básico no fundamental.	91,480	-	-	-	91,480	127,043	-	-	127,043
3	Otros instrumentos de capital.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Depósitos minoristas:	-	145,232	2,477	-	137,464	-	145,232	2,477	137,464
5	Depósitos estables.	-	88,466	2,039	-	85,979	-	88,466	2,039	85,979
6	Depósitos menos estables.	-	56,766	439	-	51,485	-	56,766	439	51,485
7	Financiamiento mayorista:	-	24,055	5,894	33,620	43,522	-	24,932	17,398	33,775
8	Depósitos operacionales.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	Otro financiamiento mayorista.	-	24,055	5,894	33,620	43,522	-	24,932	17,398	33,775
10	Pasivos interdependientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	Otros pasivos:	1,398	18,068	-	-	-	1,398	24,013	-	-

12	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	No aplica	8,454	-	No Aplica	8,454	-	No Aplica	-	No Aplica
13	Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.	1,398	9,615	-	-	1,398	15,559	-	-	-
14	Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	No aplica	No aplica	No aplica	272,467	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	298,282
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO										
15	Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	2,034	No aplica	No aplica	No aplica	-
16	Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17	Préstamos al corriente y valores:	43,380	140,103	27,612	248,114	209,430	158,635	93,022	47,243	369,176
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.	12,607	55,425	-	-	2,034	67,872	17,993	16	2,696
19	Financiamiento garantizado	-	11,317	972	28,226	13,303	11,561	37,573	4,642	67,254

otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.	-	73,290	26,640	209,703	154,817	-	79,131	42,585	226,911	247,414
20 Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:										
21 Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22 Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23 Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24 Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos	30,773	71	-	10,184	39,277	37,455	71	-	18,249	51,812

(b) Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta

Cifras en millones de pesos

Componentes	1er. Trimestre 2023	1er. Trimestre 2023	Variación	%
Financiamiento Estable Disponible	475,366	486,263	10,897	2.29%
Financiamiento Estable Requerido	341,700	353,796	12,096	3.54%

(c) Evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido.

Cifras en millones de pesos

Componentes	Abr. 2023	May. 2023	Jun. 2023
Financiamiento Estable Disponible	482,515	487,144	489,130
Financiamiento Estable Requerido	353,522	351,743	356,124

(d) El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación.

Debido a que las empresas que se incorporaron su principal fuente de financiamiento es capital y sus activos son en su mayoría de Nivel 1 en términos de disposición de liquidez, el impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto por la incorporación de estas entidades fue menor a 5 puntos porcentuales.

ANEXO 11

Constancia suscrita por el Secretariado del Consejo de Administración en relación con la denominación de las Entidades Financieras y sociedades del Grupo Financiero, Consorcio o Grupo Empresarial que recibirán apoyo financiero por parte de la Institución.

Guillermo René Caballero Padilla, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa (la "Institución"), hago constar, para efectos de las "Disposiciones de carácter general sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple", que el Consejo de Administración de esta Institución en su sesión celebrada el 24 de enero de 2022, determinó que las entidades financieras que se listan a continuación, integrantes de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. (el "Grupo Financiero"), podrían recibir apoyo financiero hasta por el monto señalado en la tabla siguiente:

Denominación de las Entidades*	Monto de financiamiento
---	---
---	---

* La Institución no proporcionará apoyo financiero a Entidades Financieras integrantes de Grupo Financiero.

Asimismo, el Consejo de Administración determinó que, por la naturaleza de las Entidades Financieras y sociedades del Grupo Financiero, Consorcio o Grupo Empresarial, se consolidan para el cálculo de los coeficientes las Entidades Financieras y sociedades de la tabla siguiente:

Denominación de las Entidades	Denominación de las Sociedades
Banco Inbursa S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa	Sinca Inbursa, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Capitales.
STM Financiera, S.A. de C.V., SOFOM, ER, Grupo Financiero Inbursa.	Inmobiliaria Inbursa, S.A. de C.V.
Sofom Inbursa, S.A. de C.V., SOFOM, ER, Grupo Financiero Inbursa.	---

Como consecuencia de dicha determinación, el Consejo de Administración hace constar que no existe un compromiso, explícito o implícito, ni se prevé otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las Entidades Financieras y sociedades que no se hayan incluido en el listado anterior, en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, ya sea mediante el otorgamiento de financiamiento o mediante la participación en operaciones de compra-venta con dichas entidades, cuando dichas operaciones pudieran incidir negativamente en la posición de liquidez de la propia Institución.

Atentamente,

[Firma]

Guillermo René Caballero Padilla
Secretario del Consejo de Administración de
Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Inbursa.

Razón de Apalancamiento

Tabla I.1 Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE	
		MZO-22	JUN-22
Exposiciones dentro del balance			
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	483,355	485,214
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(31,074)	(32,772)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	452,281	452,442
Exposiciones a instrumentos financieros derivados			
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	3,073	4,260
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	5,080	5,906
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	-	-
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	(2,416)	(2,080)
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	-	-
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	-	-
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	-	-
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	5,737	8,086
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores			
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	-	5,170
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-	-
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	-	-
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-	-

16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	-	5,170
Otras exposiciones fuera de balance			
17	Exposición fuera de balance (importe nominal bruto)	62,881	63,956
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(15,415)	(15,291)
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	47,466	48,665
Capital y exposiciones totales			
20	Capital de Nivel 1	104,650	105,760
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	505,484	514,363
Coeficiente de apalancamiento			
22	Coeficiente de apalancamiento	20.70%	20.56%

TABLA I.2

NOTAS AL FORMATO DE REVELACIÓN ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	EXPLICACIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.
2	Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (La CUB). El monto se debe registrar con signo negativo.
3	Suma de las líneas 1 y 2
4	Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a lo establecido en el Anexo 1-L de las disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) recibidas, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes: a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución. b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. c) El efectivo recibido así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda. d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos. En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual

	de reemplazo de cada contraparte.
5	Factor adicional conforme al Anexo 1-L de la CUB, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las disposiciones de la CUB. En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.
6	No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.
7	Monto de márgenes de variación en efectivo <i>entregados</i> en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	No aplica.
9	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
10	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
11	Suma de las líneas 4 a 10
12	Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.
13	Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes: a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación. b) Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento. c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar. d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo. El monto se debe registrar con signo negativo.
14	Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las disposiciones aplicables a las Instituciones de Crédito cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican

	a la garantía en el marco de capitalización.
15	Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado. Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.
16	Suma de las líneas 12 a 15
17	Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.
18	Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las disposiciones de la CUB, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%. El monto se debe registrar con signo negativo.
19	Suma de las líneas 17 y 18
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de la CUB.
21	Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19
22	Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

Tabla II.1 COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	MZO-22	JUN-22
1	Activos totales	492,060	494,378
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(29,440)	(31,138)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-	-
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(2,969)	(1,078)
5	<u>Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores</u>	-	5,170
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	47,466	48,665
7	Otros ajustes	(1,633)	(1,634)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	505,484	514,363

Tabla II.2
NOTAS AL COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de crédito. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
4	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
5	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
6	Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.
7	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de crédito. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

III.1 CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	CONCEPTO	MZO-22	JUN-22
1	Activos totales	492,060	494,378
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(8,705)	(9,164)
3	Operaciones en reporto y préstamos de valores	-	-
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-	-
5	Exposiciones dentro del Balance	483,355	485,214

TABLA III.2 NOTAS A LA CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
4	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5	Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

TABLA IV.1 PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO)

CONCEPTO/TRIMESTRE	MZO-22	JUN-22	VARIACION (%)
Capital Básico ^{1/}	104,650	105,760	1.1 %
Activos Ajustados ^{2/}	505,484	514,363	1.8 %
Razón de Apalancamiento ^{3/}	20.70%	20.56%	-0.14%

1/ Reportado en las fila 20, 2/ Reportado en las fila 21 y 3/ Reportado en las fila 22, de la Tabla I.1.

Índice de capitalización

Tabla I.1 Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios:

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	25,264
2	Resultados de ejercicios anteriores	85,850
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	27,418
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	138,532
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	1,483
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	71
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-

11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	
12	Reservas pendientes de constituir	
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica

23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	31,218
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	28,886
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	2,332
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	

L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	32,772
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	105,760
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica

36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	0
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	105,760
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	

46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	

57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	105,760
60	Activos ponderados por riesgo totales	490,901
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	21.54%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	21.54%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	21.54%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.0%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.54%

	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	3,401
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-

	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

II.1 Cifras del Balance General

	Activo	494,378
BG1	Disponibilidades	49,985
BG2	Cuentas de margen	0
BG3	Inversiones en valores	78,766

BG4	Deudores por reporto	0
BG5	Préstamo de valores	0
BG6	Derivados	9,164
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	51
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	288,256
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	7,229
BG11	Bienes adjudicados (neto)	1,112
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2,611
BG13	Inversiones permanentes	53,929
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	0
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	0
BG16	Otros activos	3,275

	Pasivo	354,314
BG17	Captación tradicional	314,443
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	14,220
BG19	Acreedores por reporto	4,295
BG20	Préstamo de valores	0
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	0
BG22	Derivados	5,031
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	0
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	0
BG25	Otras cuentas por pagar	11,560
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	0
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	4,320
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	444

	Capital contable	140,064
BG29	Capital contribuido	25,264
BG30	Capital ganado	114,800
	Cuentas de orden	1,977,723
BG31	Avales otorgados	0
BG32	Activos y pasivos contingentes	0
BG33	Compromisos crediticios	63,956
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	456,660
BG35	Agente financiero del gobierno federal	0
BG36	Bienes en custodia o en administración	276,390
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	5,169
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	4,974
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	0

BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	1,545
BG41	Otras cuentas de registro	1,169,027

Tabla II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
	Activo			
1	Crédito mercantil	8	1,483	BG16
2	Otros Intangibles	9	22	BG16
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10		BG27
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13		
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		

6	Inversiones en acciones de la propia institución	16		
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17		
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	28,806	BG13
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21		BG27
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50		BG8
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B		BG3
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D		
16	Inversiones en empresas	26 - E		

	relacionadas			
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F		BG13
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	2,332	BG13
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H		
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J		
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L		
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N		
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P		
	Pasivo			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		

28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46		
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47		
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J		
	Capital contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	25,264	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	85,850	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	350	BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	27,068	BG30
38	Capital contribuido que	31		

	cumple con el Anexo 1-R			
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46		
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A		
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A		
	Cuentas de orden			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K		
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			
44	Reservas pendientes de constituir	12		
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C		
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I		
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M		

III. ACTIVOS PONDERADOS SUJETOS A RIESGOS TOTALES

TABLA III.1 POSICIONES EXPUESTAS A RIESGO DE MERCADO POR FACTOR DE RIESGO

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	41,361.92	3,308.95
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	213.70	17.10
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	27,552.96	2,204.24
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	0.00	0.00
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	27.79	2.22
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0.00	0.00
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	15,664.37	1,253.15
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	9,431.00	754.48
Posiciones en Oro	0.27	0.02
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	79,381.73	6,350.54
Requerimiento de capital por impacto Gamma	0.00	0.00
Requerimiento de capital por impacto Vega	0.00	0.00

TABLA III.2 POSICIONES EXPUESTAS A RIESGO DE CRÉDITO POR GRUPO DE RIESGO

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	21,317	-
Grupo I (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I (ponderados al 20%)	111	9
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	6,597	528
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	25,140	2,011
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-

	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	24,000	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	9,456	757
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	189	15
Grupo VI (ponderados al 75%)	2,821	226
Grupo VI (ponderados al 100%)	3,473	278
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	494	40
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	3,395	272
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	10,661	853
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-

Grupo VII_A (ponderados al 100%)	107,365	8,589
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	158	13
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	2,163	173
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	89,880	7,190
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	46	4
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 125%)	1,468	117
Grupo IX (ponderados al 100%)	7,433	595
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	149	12
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	527	42
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	14	1

Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	12	1
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	397	32
	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-
	-	-

TABLA III.3 ACTIVOS PONDERADOS SUJETOS A RIESGO OPERACIONAL

Método Empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de Capital	Promedio de los Ingresos Netos Anuales de los últimos 36 meses
Indicador de Negocio	19,085	1,527	11,211

TABLA IV.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS TÍTULOS QUE FORMAN PARTE DEL CAPITAL NETO

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	BANCO INBURSA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N/A
3	Marco legal	LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES
	<i>Tratamiento regulatorio</i>	
4	Nivel de capital con transitoriedad	N/A
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental

6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acciones serie "O"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$ 138,532 millones de pesos
9	Valor nominal del instrumento	10
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	0
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	N.A.
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
	Rendimientos/dividendos	
17	Tipo de rendimiento /dividendo	Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	N.A.
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Completamente discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento/dividendos	No Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	N.A.

30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Posición más subordinada
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A.

V.1 Ponderadores Involucrados en el suplemento del Capital Contracíclico

Suplemento de capital Contracíclico de la Institución	
	Millones
0.00	
Alemania	0%
Arabia Saudita	0%
Argentina	0%
Australia	0%
Bélgica	0%
Brasil	0%
Canadá	0%
China	0%
España	0%
Estados Unidos	0%
Francia	0%
Holanda	0%
Hong Kong	1.25%
India	0%
Indonesia	0%
Italia	0%
Japón	0%
Corea	0%
Luxemburgo	0%

México	0%
Reino Unido	1%
Rusia	0%
Singapur	0%
Sudáfrica	0%
Suecia	2%
Suiza	0%
Turquía	0%
Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores	0%

INDICADORES FINANCIEROS

	2023		2022	
	Junio	Marzo	Diciembre	Septiembre
Índice de Morosidad	1.57%	1.22%	1.60%	1.75%
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida	150.30%	180.50%	185.11%	166.51%
Eficiencia Operativa	1.69%	1.93%	1.83%	1.84%
ROE	8.32%	15.87%	17.75%	9.39%
ROA	2.33%	4.46%	5.00%	2.61%
Índice de Capitalización Desglosado (Banco Individual)				
Índice de Capitalización = Capital Neto / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales	21.57%	22.16%	21.92%	21.74%
Capital Neto*	105,760	104,836	100,255	95,426
Capital Básico 1*	105,760	104,836	100,255	95,426
Capital Básico 2*	-	-	-	-
ACTIVOS POR RIESGO TOTALES*	490,269	473,012	457,432	438,857
Liquidez	62.72%	63.84%	72.47%	67.58%
MIN	4.96%	6.73%	5.10%	4.95%

* Cifras en millones de pesos

INDICADORES FINANCIEROS

INDICE DE MOROSIDAD = Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito total al cierre del trimestre.

INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre.

EFICIENCIA OPERATIVA = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

ROE = Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio.

ROA = Resultado neto del trimestre anualizado / Activo total promedio.

INDICE DE CAPITALIZACION DESGLOSADO:

Índice de Capitalización = Capital Neto / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

(1) = Capital Básico 1 / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

(2) = (Capital Básico 1 + Capital Básico 2) / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

LIQUIDEZ = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Dónde:

Activo Circulante = Efectivo y Equivalentes de Efectivo + Instrumentos Financieros Negociables sin restricción + Instrumentos Financieros para cobrar o vender sin restricción.

Pasivo Circulante = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.

MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Activos Productivos Promedio = Efectivo y Equivalentes de Efectivo, + Inversiones en Instrumentos Financieros + Deudores por reporto + Préstamos de valores + Instrumentos Financieros Derivados + Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros + Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2 + Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización.

Notas:

Datos promedio = ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2).

Datos Anualizados = (Flujo del trimestre en estudio x 4).

FORMATO DE CALIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO
CALIFICACION DE LA CARTERA CREDITICIA
AL_30 DE JUNIO DE 2023
(Cifras en miles de pesos)

GRADOS DE RIESGO	IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS				
		COMERCIAL	CONSUMO		HIPOTECARIA Y DE VIVIENDA	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
			NO REVOLVENTE	TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CREDITOS REVOLVENTES		
A-1	\$266,471,479	\$1,215,716	\$463,715	\$369	\$6,480	\$1,686,280
A-2	\$33,627,471	\$315,951	\$232,217	\$177	\$1,378	\$549,723
B-1	\$5,354,003	\$52,676	\$139,453	\$96	\$890	\$193,115
B-2	\$2,325,938	\$11,969	\$95,578	\$42	\$887	\$108,475
B-3	\$2,882,875	\$82,530	\$58,971	\$38	\$508	\$142,047
C-1	\$2,290,926	\$43,547	\$158,035	\$97	\$5,492	\$207,171
C-2	\$1,802,420	\$23,712	\$196,086	\$111	\$34,163	\$254,071
D	\$3,223,968	\$620,795	\$442,982	\$310	\$73,034	\$1,137,121
E	\$4,736,180	\$2,220,805	\$850,837	\$161	\$250,622	\$3,322,425
EXCEPTUADA CALIFICADA	\$0					\$0
TOTAL	\$322,715,259	\$4,587,701	\$2,637,873	\$1,401	\$373,454	\$7,600,429
Menos:						
RESERVAS CONSTITUIDAS						\$7,600,429
EXCESO						\$0

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de junio de 2023.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.
La institución de crédito utiliza una metodología _____.
- Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.
- El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: